

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-310-393-2015-450532
Número de Licencia :	1990-2557
Razón Comercial:	INVERSIONES POPPYS
Propietario	Ana Maria Chong Bonilla Abrego
RUC:	8-310-393
DV:	75
Fecha de Inicio de Operaciones:	14 de Marzo de 1990
Dirección del Establecimiento:	S/N, 10 DE NOVIEMBRE, 3393, CORREGIMIENTO DE LA VILLA DE LOS SANTOS (CABECERA), DISTRITO DE LOS SANTOS, PROVINCIA DE LOS SANTOS
Descripción De Actividades:	ventas al por mayor de víveres en general, artículos para el hogar y comestibles.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	28 de Enero de 1992
Observación de Cancelación:	DICHA CANCELACIÓN OBEDECE A CIERRE DEL NEGOCIO POR NO HABER LLEGADO A OPERAR POR FALTA DE CAPITAL.
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	02 de Agosto de 2025 a las 9:02 41 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13109083

www.panamaemprende.gob.pa